



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 38

RESOLUCIÓN DE 26 de noviembre de 2024, BOE de 9 de diciembre de 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

**ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.6.1 de la convocatoria y en el art. 6.4.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

(Anexo en hoja aparte)

A las 18h44 horas del día 17 de marzo de 2025, en el aula A3004 de la ETSI y Sistemas de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, se ha recepcionado (preferentemente en formato electrónico) el resumen o tema por el/los concursantes al hacerse público el resultado favorable de la primera prueba. A continuación, da comienzo la segunda prueba.

El profesor Daniel Segovia Vargas, una vez revisada la documentación entregada por el candidato, excusa su participación en el tribunal al existir conflicto de interés de acuerdo con el punto 5.1 de la resolución de 26 de noviembre de 2024 por la que se convocaba la plaza.

La exposición del tema presentado por el concursante ha abordado "Uniform Linear Arrays" de la asignatura "Antenna Technology". La Comisión debatió con el candidato acerca de los contenidos expuestos, la metodología utilizada y todos aquellos aspectos que consideraron más interesantes en relación con el tema propuesto.

El tiempo empleado en la exposición fue de 59 minutos, seguido de un debate que duró 28 minutos, ambos ajustados a los tiempos establecidos en la normativa, sin que se reportaran incidencias reseñables.

Siendo las 20h11 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 17 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Vicente González Posadas

Fdo.: D. David Luengo García

EL VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: D. Francisco Medina Mena

Fdo.: D. Iñigo Ederra  
Urzainqui

Fdo.: D. Daniel Segovia  
Vargas

NOTA INFORMATIVA: La 2ª prueba durará un tiempo máximo de sesenta minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.